

Los XXXII AÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

La prestigiosa Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco se viste de gala para celebrar este 02 de Diciembre su XXXII Aniversario. Nuestra institución efectúa una merecida reseña a tan destacada trayectoria, que ha dado como resultado promociones de médicos egresados, que destacan tanto nacional como internacionalmente en las diferentes especialidades médicas.

Fruto de una gran demanda estudiantil



En la década del 59, fruto de la gran demanda estudiantil para cursar estudios de medicina, el cuerpo médico del Cusco, efectuó una petición a las autoridades de la UNSAAC, mediante un proyecto elaborado por ellos.

Sin embargo, no hubo eco en aquella época. Años después en un Congreso Nacional de Medicina, agosto de 1976, ante una petición del **Dr. HUMBERTO COVARRUBIAS CAMPANA**, propuso al Colegio Médico del Perú, solicitar al Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP) la creación del Programa Académico de Medicina Humana en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; el pleno del Congreso **APROBÓ POR UNANIMIDAD** dicha petición por entenderla justa. A partir de ello, se comunicó a la Autoridad Universitaria. La Autoridad nombra la Comisión que deberá realizar el Proyecto y se conforma de la siguiente forma:

- Dr. José Humberto Covarrubias Campana	Presidente
- Dr. José Gabriel Cáceres Pílares	Integrante
- Dr. Jesús Ramiro Farfán Cantero	Integrante
- Dr. Horacio Sánchez Salinas	Integrante
- Dr. Mario Escobar Moscoso	Integrante

Esta Comisión fue ampliada con un delegado del Consejo Regional VI del Colegio Médico del Perú, durante la Presidencia del Dr. Efraín Alarcón Becerra, el Dr. Dante Olivera Ortiz de Orué como representante de este ente deontológico.

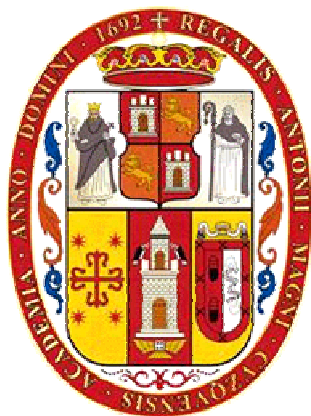
También, se contrató al Dr. José Chacón Polar como consultor en Tecnología Educativa Moderna. La Organización Mundial de la Salud (OMS) acreditó a esta Comisión al Dr. Luis Ernesto Giraldo, que en esa época desempeñaba el cargo de Consultor de Recursos Humanos de la Organización Panamericana de Salud (OPS). La Universidad Peruana por su parte nominó al Dr. Carlos Monge Casinelli (Prof. de la Universidad Peruana Cayetano Heredia) como Consultor Nacional.

El 25 de agosto de 1977 los miembros de la Comisión entregaron el proyecto al Rector Dr. Juvenal Salas Rodríguez y su Consejo Ejecutivo, el cual fue aprobado por unanimidad. Luego, el Rector en compañía de los Drs. Humberto Covarrubias Campana y José Chacón Polar, sustentaron el proyecto ante el Consejo Regional de la Universidad Peruana reunida en la ciudad de Arequipa, siendo también aprobada en esta instancia.

La aprobación definitiva por la CONUP, de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco se produce **el 02 de diciembre de 1977**, autorizando el funcionamiento del Programa de Medicina a partir de 1980, con una etapa previa de implementación.

Posteriormente, por Gestión del Director del Programa, la Universidad cede ambientes en la parte posterior y lateral del Palacio del Almirante, hoy **MUSEO INKA**, como local para el inicio del funcionamiento del Programa Académico de Medicina Humana.

Alianzas Estratégicas: Hito en el desarrollo Académico y de Proyección Social



En marzo de 1980, en dicho local se da inicio a las labores académicas, en la cual es contratada la Dra. Rosa Yáñez Aguilar de Cabrera como secretaria docente, cargo que desempeñó hasta el año 1986.

En 1984, se hicieron los primeros contactos con la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica de la República Federal Alemana (GTZ) y se formularon las bases para la elaboración de un convenio, éste se firmó entre el Ministerio

de Relaciones Exteriores del Perú y el Embajador de la República Alemana el 19 de marzo de 1985, marcando un hito en el desarrollo académico y de proyección comunitaria de la Facultad, que lamentablemente fenece en 1996.

La GTZ, de acuerdo con el convenio y el interés de propiciar una mejor proyección comunitaria, realiza la construcción de seis módulos en Centros de Salud Rurales, con el objeto de que sirvan para la Residencia de los Alumnos y Docentes para la realización de prácticas rurales en Atención Primaria de Salud e Internado Rural, los que están ubicados en Quiquijana, Huancarani, Paucartambo, Pillcopata, Ocongate y Ccatca, como propiedad de la UNSAAC, actualmente se han agregado a ellos otras sedes: Yanaoca, Pomacanchi, Maras y Ollantaytambo en Urubamba.

AUTORIDADES

DIRECTOR ACADÉMICO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MEDICINA: José Humberto Covarrubias Campana (único)

DECANOS:

Entre los Decanos que han contribuido con su gestión al fortalecimiento de la Facultad están: José Gabriel Cáceres Pilares, José Efraín Alarcón Becerra, Jesús Ramiro Farfán Cantero (por dos períodos Consecutivos), Dante Olivera Ortiz de Orué, Waldo Callo Villa, Santiago Saco Méndez.

Actualmente, la UNSAAC está dirigido por el Decano Oscar Valiente, quien a la vez es Vocal de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM)

Promociones:

La Primera Promoción de la Facultad egresó en diciembre de 1988.

A la fecha, ya han culminado sus estudios 41 promociones, sobrepasando los egresados la cantidad de 820; de ellos el 95.00 % ya son titulados.

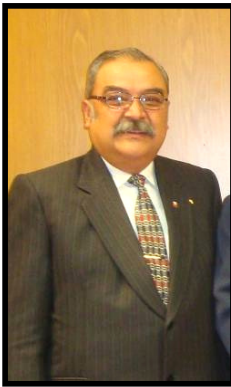
La grata satisfacción para nuestra Universidad y más aun de la Facultad, es que muchos de nuestros egresados brillan con luz propia en las especialidades que desarrollan no solo en nuestra tierra, sino en diferentes latitudes.

ASPECTOS DESTACABLES:

- El 13 de Mayo del 2003, fue ACREDITADA por la CAFME.
- El 23 de Noviembre del 2005, fue re-acreditada por CAFME.

Actualmente cuenta con dos carreras profesionales

- **MEDICINA**, con 363 alumnos y 84 docentes.
- **ODONTOLOGÍA**, con 280 alumnos con 30 docentes.

EL CONSEJO DE FACULTAD ACTUAL

El Decano: Dr. Oscar Valiente Castillo.

Profesores: Drs. Santiago Saco Méndez, Efraín Alarcón Becerra, Waldo Callo Villa, Oswald Avendaño Tapia, Américo Morales Alfaro, Samuel Paredes Calcina, María E. Zvietcovich, Carlos Gonzales Campana, Manuel Montoya Lizárraga, Hugo Noli Callirgos, Juan José Palomino Delgado, CD. Fernando Murillo Salazar, y Yuri Velásquez Zegarra.

Alumnos: Srs. Elio Córdova, Wilmar Villar, Carlos Tisoc, Saúl Palomino, Edith Quispe y Bismarck Martiarena.

Presidente del Centro Federado de Medicina: Sr. Tomas Ccpatinta Quispe.

Presidente del Centro Federado de Odontología: Sr. Wilfredo Miranda Vargas.

Autoridades:

Decano: Dr. Oscar Valiente Castillo.

Coordinador de carrera de medicina: Dr. Samuel Paredes Calcina.

Coordinador de carrera de odontología: CD. María E. Zvietcovich Guerra.

Jefe de departamento de medicina: Dr. Fernando Gamio Vega Centeno.

Jefe de departamento de odontología: CD. Julio Lazo Álvarez.

Alumnos: Srs. Elio Córdova, Wilmar Villar, Carlos Tisoc, Saúl Palomino, Edith Quispe y Bismarck Martiarena.

Presidente del Centro Federado de Medicina: Sr. Tomas Ccapatinta Quispe.

Presidente del Centro Federado de Odontología: Sr. Wilfredo Miranda Vargas.

Actualmente se cuenta con un Programa de II Especialidad en la que se dictan 09 Especialidades, Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y-Obstetricia, Medicina Familiar, Medicina Interna, Medicina Intensiva, Nefrología, Ortopedia y Traumatología, Pediatría, las mismas que cuentan con matriculados y egresados desde el 2004 a la fecha:

Especialidad	2004		2005		2006		2007		2008	
	Matric	Egres	Matric	Egres	Matric	Egres	Matric	Egres	Matric	Egres
Anestesiología	01	01	02	02	00	02	00	01	00	02
Cirugía General	03	01	01	00	01	01	02	03	03	01
Ginecología y obstetricia	02	01	01	01	01	01	02	02	02	01
Medicina Familiar	01	00	01	00	00	03	03	01	05	01
Medicina Interna	04	00	02	02	01	02	00	04	03	02
Medicina Intensiva	01	00	00	00	01	00	01	01	01	00
Nefrología	01	00	00	00	01	00	01	00	01	01
Ortopedia y Traumatología	03	01	01	01	01	01	00	03	02	01
Pediatría	03	01	03	01	01	01	01	03	03	03
Total	19	05	11	07	07	11	10	18	20	12